ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS L.C.O. N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

"ADQUISICON DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

En la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, a los CUATRO días del mes de MAYO del año DOS MIL QUINCE, siendo las nueve horas, se reúnen los Miembros del Comité Especial de Evaluación de Ofertas conformado por C.P.N. Darío Román Amarilla Casco – Secretario General y el Ing. Com. Francisco Rodríguez Vera – Asistente de Secretaria General, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido realizado a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, en tiempo y forma, fijándose como última fecha para la presentación de ofertas el día 04-05-2015, hasta las 08:00 horas, inclusive y la apertura de las mismas a las 08:15 horas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables y de representante de Empresas Oferentes.-

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución Responsables y de representante de Empresas Oferentes, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por:

	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	HOTEL ALTAMIRANO	ANDRES ALTAMIRANO ALFONSO – PROPIETARIO
2	MONTELEC ALQUILERES	NEMESIO ALBERTO VARGAS ARNOLD – PROPIETARIO

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA: No se tienen observaciones.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES. No se han realizados consultas.-

5. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES**.** No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

ING. COM. FRANCISCO RODRIGUEZ VERA
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

C.P.N. DARIO ROMAN AMARILLA CASCO
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS L.C.O. N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

"ADQUISICON DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de menor a mayor, de acuerdo a los costos totales presentados por las empresas, incluido el IVA y cuyo detalle es como sigue:

LOTE N° 1 ESCUELA BASICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	8.475	8.125	68.859.375
2	HOTEL ALTAMIRANO	8.475	8.150	69.071.250

LOTE N° 2 ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	HOTEL ALTAMIRANO	13.200	8.150	107.580.000
2	MONTELEC ALQUILERES	13.200	8.125	107.250.000

LOTE N° 3 ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	HOTEL ALTAMIRANO	7.350	8.125	59.715.750
2	MONTELEC ALQUILERES	7.350	8.150	59.902.500

LOTE N° 4 ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	9.000	8.125	22.522.500
2	HOTEL ALTAMIRANO	9.000	8.500	76.500.000

LOTE N° 5 ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	4.425	8.125	35.953.125
2	HOTEL ALTAMIRANO	4.425	8.500	37.612.500

7. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece… *"…La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 utilizando la evaluación de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

7.1. DOCUMENTACIONES.

Realizadas las verificaciones correspondientes se puede constatar que los tres oferentes presentan la totalidad de las documentaciones solicitadas.

ING. COM. FRANCISCO RODRIGUEZ VERA
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

C.P.N. DARIO ROMAN AMARILLA CASCO
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS L.C.O. N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

"ADQUISICON DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

7.2. COSTOS.

A fin de continuar el proceso de evaluación se procede al análisis de costo, seleccionando para el efecto a la empresa que presenta el costo más bajo, de acuerdo a cada lote:

LOTE N° 1 ESCUELA BASICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"

EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
MONTELEC ALQUILERES	8.475	8.125	68.859.375

LOTE N° 2 ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"

EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
HOTEL ALTAMIRANO	13.200	8.125	107.250.000

LOTE N° 3 ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"

EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
HOTEL ALTAMIRANO	7.350	8.125	59.718.750

LOTE N° 4 ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"

EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
MONTELEC ALQUILERES	9.000	8.125	73.125.000

LOTE N° 5 ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"

EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
MONTELEC ALQUILERES	4.425	8.125	35.953.125

8 - EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda: Aprobar las ofertas de la empresa **MONTELEC ALQUILERES,** conforme al siguiente cuadro:

LOTE	INSTITUCION	CANT	UNIT	TOTALES
1	ESCUELA BASICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"	8.475	8.125	68.859.375
4	ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"	9.000	8.125	73.125.000
5	ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"	4.425	8.125	35.953.125

Aprobar las ofertas de la empresa **HOTEL ALTAMIRANO,** conforme al siguiente cuadro:

LOTE	INSTITUCION	CANT	UNIT	TOTALES
2	ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"	13.200	8.125	107.250.000
3	ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"	7.350	8.125	59.718.750

1. **Comunicar** a la Intendencia Municipal de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

ING. COM. FRANCISCO RODRIGUEZ VERA
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

C.P.N. DARIO ROMAN AMARILLA CASCO
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS